

ACTA NÚM. 143 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2010, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA POR M. DE LEY
DEL C. DIP. HUMBERTO GARCÍA SOSA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS, DEL DÍA UNO DE NOVIEMBRE DE 2010, CON LA ASISTENCIA DE 39 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **14** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN VII; 12 PRIMER PÁRRAFO; LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO IV Y DEL ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO, DEL DECRETO NO. 365, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 8 DE ABRIL DE 2009, A FIN DE MODIFICAR EL NOMBRE DEL RECINTO DE LOS HOMBRES Y LAS MUJERES ILUSTRES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR EL DE “**RECINTO DE LAS BENEMÉRITAS Y LOS BENEMÉRITOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**”.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. HÉCTOR MORALES RIVERA, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 4481, 4790, 5323 Y 5438, RELATIVO A ESCRITOS SIGNADOS POR LOS CC. ROMÁN DE LA ROSA OYERVIDES, BLANCA ROCÍO CARRANZA

ARRIAGA, SALVADOR M. BENÍTEZ LOZANO, TATIANA CLOUTHIER CARRILLO, JAVIER ALFREDO LIVAS CANTÚ, GILBERTO MARCOS HANDAL, CÉSAR AUGUSTO MONTEMAYOR ZAMBRANO, RICARDO SECO PUTZ, MANUEL GERARDO ZAVALA DE ALBA, LILIA PATRICIA ZÚÑIGA CORTEZ, Y LA PERSONA MORAL SERVICIOS DE COMUNICACIÓN ZR, S. DE R.L. REPRESENTADA POR EL C. CARLOS ROMANOS SALAZAR, QUIENES PRESENTAN DIVERSAS DENUNCIAS EN CONTRA DE LOS CC. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN DURANTE EL TRIENIO 2006-2009; MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA CANTÚ, SÍNDICO SEGUNDO DEL R. AYUNTAMIENTO; ROLANDO OLIVERIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, TESORERO MUNICIPAL; ARTURO CAVAZOS LEAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Y SERGIO RÍOS RODRÍGUEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, TODOS PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2006-2009. ACORDÁNDOSE QUE NO SON PROCEDENTES LAS SOLICITUDES. DÁNDOSELE VISTA AL C. PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, CORRIÉNDOLE TRASLADO DEL PRESENTE DICTAMEN COMO DE LOS EXPEDIENTES ORIGINALES NÚMEROS 4790, 5323 Y 5438 Y ANEXOS, A FIN DE QUE SEA LEGALMENTE ENTERADO DE LOS HECHOS QUE AHÍ SE CONSIGNAN. LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HUBIERE A LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO Y JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 35 VOTOS A FAVOR Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** INTERVINO LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, SOLICITANDO QUEDA ASENTADO EN ACTAS QUE LOS VOTOS EN ABSTENCIÓN DE ELLA Y DEL DIP. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO, FUE EN EL SENTIDO DE QUE FORMARON PARTE DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES DE LA ADMINISTRACIÓN CUESTIONADA.

EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6552, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, ASÍ COMO DIVERSOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, MEDIANTE LA CUAL PROMUEVEN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 34 DE LA **LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, CON EL OBJETO DE INCLUIR AL PRESIDENTE EJECUTIVO DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO COMO MIEMBRO DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE

SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO. INTERVINIERON EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LOS DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL, ENRIQUE PÉREZ VILLA, HOMAR ALMAGUER SALAZAR Y JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6516, RELATIVO A INICIATIVA PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE ESTA LEGISLATURA, DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 51, 52, 90 Y 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CONCERNIENTE A QUE SE ADJUDICARÁN A TRAVÉS DE CONTRATACIÓN MEDIANTE TRES COTIZACIONES POR ESCRITO, CUANDO EL VALOR DE LA CONTRATACIÓN O PEDIDO CORRESPONDA A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN DEL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE, BUSCANDO EN SU CASO, OTORGAR PREFERENCIA A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA INSTALADAS EN EL ESTADO. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ, HERNÁN BELDEN ELIZONDO, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, RAMÓN SERNA SERVÍN.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.** INTERVINO EN LO PARTICULAR DEL DICTAMEN EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ART. 90 FRACCIÓN I.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6518, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ Y DEMÁS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO Y AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, A FIN DE QUE INFORMEN SI EXISTE UN PROGRAMA PARA LA REUBICACIÓN DE LAS PEDRERAS LOCALIZADAS ACTUALMENTE EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA NUEVO LEÓN, A UN LUGAR EN EL CUAL PUEDAN SEGUIR REALIZANDO LA EXTRACCIÓN DE MINERALES SIN

PONER EN RIESGO LA SALUD DE LA POBLACIÓN.- ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO AL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ Y JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ.- FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6319, RELATIVO A INICIATIVA SIGNADA POR EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE ESTA LEGISLATURA, PARA REFORMAR LOS ARTÍCULOS 143 Y 181 PRIMER PÁRRAFO, Y ADICIONAR EL ARTÍCULO 3°, CON UNA FRACCIÓN XXXVII, DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ESTABLECER RESTRICCIONES A LA INCINERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL EN LA ENTIDAD. INTERVINIERON EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LOS DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EN ESE MOMENTO EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, SOLICITÓ LA HORA DE INICIO DE LA SESIÓN. EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE INICIÓ A LAS ONCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS. POR LO QUE EL DIPUTADO GUTIÉRREZ CABALLERO, PROPUSO AMPLIAR EL PLAZO A FIN DE AGOTAR EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS GENERALES:

EN ESTE PUNTO LA DIPUTADA SECRETARIA INFORMÓ QUE ESTÁN REGISTRADOS LOS DIPUTADOS: HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER Y JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, QUIEN DECLINÓ SU PARTICIPACIÓN.

EL DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXII LEGISLATURA ENVÍE UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, A FIN DE QUE DENTRO DEL ESTUDIO FINANCIERO Y ESTIMACIÓN ECONÓMICA DEL SIGUIENTE PROYECTO RELATIVO AL PAQUETE FISCAL PARA EL EJERCICIO 2011 PREVEA AMPLIAR EN FORMA INTEGRAL LOS RUBROS DE ESTÍMULOS FISCALES DE FOMENTO A LA CREACIÓN DE NUEVOS EMPLEOS. INTERVINO APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. HERNÁN BELDEN ELIZONDO.-**SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, RECORDÓ EL 137 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE DON FRANCISCO I. MADERO GONZÁLEZ, EL 30 DE OCTUBRE DE 1873. SU VIDA Y OBRA ES EJEMPLO PARA LAS ACTUALES Y FUTURAS GENERACIONES. HOY Y SIEMPRE LOS MEXICANOS TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE RECORDAR A ESTE ILUSTRE PERSONAJE QUE NOS HEREDÓ UN SISTEMA DE GOBIERNO DEMOCRÁTICO SUSTENTADO EN EL SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, SEÑALO QUE EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SÍ CUMPLE A LOS CIUDADANOS LAS PROMESAS DE CAMPAÑA. UNA DE LAS PRINCIPALES PROPUESTAS QUE HICIERON FUE LOS VALES DE MEDICINA; CON LA APROBACIÓN EFECTUADA POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS, REPRESENTA UNA VICTORIA PARA LA JUSTICIA SOCIAL EN MÉXICO, PUES LOS MÁS DE 50 MILLONES DE DERECHOHABIENTES DEL IMSS, PODRÁN RECIBIR SUS MEDICAMENTOS Y AGENTES TERAPÉUTICOS DE FORMA INMEDIATA. ASIMISMO, RECONOCE A LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS DEL PRI, PAN Y NUEVA ALIANZA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUIENES MANIFESTARON SU APOYO AL DICTAMEN, ESPERANDO DE IGUAL FORMA, QUE EN EL PROCESO DE APROBACIÓN EN LA CÁMARA DE SENADORES SE MUESTRE LA MISMA MADUREZ Y COMPROMISO PARA LOGRAR LA MATERIALIZACIÓN DE ESTA PROPUESTA.

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, SE REFIRIÓ AL ACUERDO DE FECHA 23 DE JUNIO DEL AÑO 2009, EXPEDIDO POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, EN EL CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES PARA ESA TÉCNICA DE PREPAGO EN SU ARTÍCULO 7 MARCANDO QUE LA AGENCIA ATENDERÁ LAS RECOMENDACIONES DEL CONSEJO ESTATAL DEL TRANSPORTE Y VIALIDAD, A FIN DE AUTORIZAR QUE LA ASOCIACIÓN

APLIQUE UNA TARIFA EXTRAORDINARIA A LOS USUARIOS QUE NO PORTEN SU TARJETA DE PREPAGO. LA TARIFA EXTRAORDINARIA DE DIEZ PESOS QUE SE PRETENDE COBRAR A LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE QUE NO CUENTEN CON LA TARJETA DE PREPAGO ES ILEGAL Y ARBITRARIA, PORQUE SU IMPOSICIÓN NO SE AJUSTA AL PROCEDIMIENTO Y REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY DE LA MATERIA PARA TAL EFECTO. POR LO QUE EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD, LA RECHAZA EN FORMA DETERMINANTE, HACIENDO UN LLAMADO A LA AUTORIDAD POLÍTICA DEL ESTADO PARA QUE SE ABSTENGA DE PUBLICAR EL ACUERDO RECIENTEMENTE EMITIDO POR LA AGENCIA, SOBRE EL AUMENTO YA CITADO, YA QUE TENDRÁ UN FUERTE IMPACTO EN LA ECONOMÍA DE LOS MÁS POBRES Y SUS FAMILIAS. CONSIDERANDO QUE LA TARJETA DE PREPAGO DEBE SER OPTATIVA Y NO OBLIGATORIA, PUES ÉSTA, MAS QUE EL INICIO DEBE SER LA CULMINACIÓN DE UN PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO, QUE DEBE EMPATARSE CON LAS METAS DEL PLAN SECTORIAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD PARA UNA VERDADERA MOVILIDAD SUSTENTABLE.

EL DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN HAGA LLEGAR UN ATENTO EXHORTO AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO, ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVIÑO, PARA QUE REALICEN LAS SIGUIENTES ACCIONES EN BENEFICIO DE LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO EN LA ENTIDAD: QUE APLICANDO LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO EN VIGOR DESDE EL 1 DE ENERO DE 2010, HAGAN LAS GESTIONES PERTINENTES ANTE EL GOBIERNO FEDERAL PARA AMPLIAR LOS RECURSOS ASÍ COMO EL NÚMERO DE PLANTELES EDUCATIVOS DE NUEVO LEÓN INSCRITOS EN DICHO PROGRAMA PARA EL PRÓXIMO CICLO ESCOLAR, PREFERENTEMENTE AQUÉLLOS UBICADOS EN SECTORES SOCIALES VULNERABLES Y EN LOS CUALES SE PRESENTEN SITUACIONES ACTUALES O POTENCIALMENTE CONFLICTIVAS. INTERVINIERON APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SEÑALANDO QUE UNA VEZ QUE SE TENGA LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Y LOS DIPUTADOS A QUIEN LES CORRESPONDA TENER EN SUS DISTRITOS ALGUNA DE ESTAS ESCUELAS, SE ENCARGUEN DE DARLE SEGUIMIENTO AL TEMA. INTERVINO TAMBIÉN APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA.- **FUE APROBADO EL QUE**

SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL PRESIDENTE RECORDÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ATENCIÓN A EX BRACEROS QUE TIENEN REUNIÓN DE TRABAJO EL DÍA DE HOY, A LAS DIECISÉIS HORAS EN EL PISO 10.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS CITANDO PARA LA PRÓXIMA A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTA

DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ

DIP. SECRETARIA:

MARTHA DE LOS SANTOS
GONZÁLEZ.

DIP. SECRETARIO:

ENRIQUE G. PÉREZ VILLA

ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 1 DE NOVIEMBRE DE 2010

- 1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. LUIS GERARDO ISLAS GONZÁLEZ, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADOS Y DIPUTADAS A LAS SESIONES DEL PLENO; ASÍ COMO COMISIONES Y COMITÉS CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2010. **DE ENTERADO Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA COLOQUE EL PRESENTE INFORME EN EL TABLERO DE PUBLICACIONES UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ÉSTE PALACIO LEGISLATIVO.****

- 2. ESCRITO PRESENTADO POR LOS R. AYUNTAMIENTOS DE APODACA, GENERAL BRAVO, SABINAS HIDALGO, GENERAL ZUAZUA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, BUSTAMANTE, LINARES, JUÁREZ, ESCOBEDO, LOS ALDAMA, SALINAS VICTORIA, CIÉNEGA DE FLORES, ITURBIDE, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, EL CARMEN, VALLECILLO, SANTIAGO, PESQUERÍA, ARAMBERRI, MONTERREY, RAYONES, HIGUERAS, PARÁS, GENERAL TERÁN, SANTA CATARINA, CADEREYTA, CERRALVO, GARCÍA, EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA NUEVO LEÓN, EL INSTITUTO DE LAS MUJERES REGIAS, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SANTA CATARINA, INSTITUTO DEL DEPORTE DE SANTA CARINA, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GUADALUPE, INSTITUTO MUNICIPAL JUVENTUD DE GUADALUPE, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN NICOLÁS Y EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE APODACA MEDIANTE EL CUAL REMITEN INFORME DEL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2010, ASÍ MISMO ESCRITO PRESENTADO POR EL R. AYUNTAMIENTO DE CADEREYTA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DE 2009 DEL RAMO 33.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.****

3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. JORGE LUIS MANCILLAS RAMÍREZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PODER JUDICIAL PARA EL AÑO 2011.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE LEY PARA REFORMAR POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 18, LA ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 31 Y LA ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DEL CATASTRO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**
5. ESCRITO PRESENTADO POR EL LIC. BERNARDO SIERRA GÓMEZ, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA A ESTA SOBERANÍA QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA SE ELIGIÓ AL COMISIONADO SERGIO C. ANTONIO MONCAYO GONZÁLEZ, COMO PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 21 DE OCTUBRE DE 2010 AL 20 DE OCTUBRE DE 2012.- **DE ENTERADA Y ESTA LXXII LEGISLATURA ENVÍA UNA FELICITACIÓN AL C. ANTONIO MONCAYO GONZÁLEZ, DESEÁNDOLE ÉXITO EN SU ENCOMIENDA.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. JORGE LUIS MANCILLAS RAMÍREZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2010.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO**

DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. REYVEL MEDINA REYES, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y TESORERO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2010.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
8. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. PROFR. ERWIN GARCÍA CORONA, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE NICOLÁS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA SOBERANÍA UNA PRÓRROGA DE 10 DIEZ DÍAS HÁBILES PARA LA ENTREGA DEL INFORME DE LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2010.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
9. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JULIO CÉSAR CANTÚ GRACIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTA SOBERANÍA EN EL CUAL EL C.P. SERGIO MARENCO SÁNCHEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, INFORMA QUE EL ÓRGANO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DE CHINA Y GENERAL BRAVO, OMITIÓ PRESENTAR LA CUENTA PÚBLICA Y LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2009 SIN QUE HAYA MEDIADO SOLICITUD DE PRÓRROGA O JUSTIFICACIÓN ALGUNA AL RESPECTO.- **DE ENTERADA SE AGRADECE Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
10. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. JAVIER TREVIÑO CANTÚ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y EL C.P. ALFREDO GERARDO GARZA DE LA GARZA,

SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO EN EL QUE REMITE EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2010 Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DE ESTE AÑO DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

11. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS VALORES ASIGNADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL A LOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS AUTORIZADOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, DENTRO DEL PERÍODO COMPRENDIDO DEL MES DE OCTUBRE DE 2009 Y HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2010, ASÍ COMO LOS VALORES CATASTRALES RESULTADO DE INCONFORMIDADES QUE DESDE EL MES DE OCTUBRE DE 2009 Y HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2010 SE HAN RESUELTO POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
12. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LUIS IGNACIO ARCE MACÍAS, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA PROPUESTA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN QUE SERÁN APPLICABLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
13. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ALEJANDRO LUIS SANDOVAL, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA PROPUESTA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y

CONSTRUCCIÓN QUE SERÁN APLICABLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE TURNA A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

14. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. BLADIMIRO MONTALVO SALAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA PROPUESTA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN QUE SERÁN APLICABLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**